

me era posible, viere el Gobierno y esta P.<sup>ta</sup> So-  
ciedad de Murcia, que no carece de individuos,  
que al paso que anhelan el engrandecim<sup>to</sup> de  
su Patria, se esfuerzan a secundar en el modo  
que les es dable, las beneficencias unicas que para  
conseguirlo pone en accion el paternal Cova-  
zon de S. M. Al efecto, pedí, como otros  
muchos, alguna cantidad de simiente, y me  
fueron entregadas a virtines del mes de Abril,  
cuatro libras, cada una de su clase: a saber:

1.<sup>a</sup> Del criado en Sevilla, procedente de Puerto  
rico, una libra.

2.<sup>a</sup> De la simiente que en el año anterior  
habia llegado de la Provincia de Batangas,  
llamado Pinindang puti (ó Azucena blanca) otra.